

Table with subscription rates for Jerez, Fuera, and various terms like 'Unmes.', 'Un año.'.

El Guadalete.

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train schedules between Jerez and Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipping.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 18 de Abril de 1895.

Núm. 11.935

AÑO XLI

El Guadalete.

Carta del Sr. Silvela

Según ayer anunciamos, el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela nos ha favorecido con la siguiente carta:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: he leído en algunos números de su periódico varias indicaciones, en forma por demás cortés y benévola, sobre mi intervención en un asunto de esa ciudad relativo a la Estación del ferrocarril, y aunque poco inclinado a terciar con explicaciones ni defensas en los juicios que la prensa haga de mis palabras, propósitos y condiciones, me parece que éste merece que rectifique un hecho capital, y es que yo no tengo la menor intervención, ni gubernativa ni judicial, en tal pleito: que alguna vez me han hablado de él con propósito de transjirlo, pero años hace que ni noticia tengo de su estado: que los ferrocarriles Andaluces me hacen el honor de consultarme y de confiarme algunos de sus asuntos en Madrid, como otros clientes, sin que tenga la honra de formar parte de la administración de la Empresa, y ni como abogado ejerzo la menor intervención en los pleitos de provincias, y por lo tanto en ese, que parece está pendiente en Jerez y que dirijirán desde ahí ó desde Sevilla otros abogados. No conozco bien el caso, y si estudiándole lo creyera justo, lo defendería en el sentido que estimara poder y deber hacerlo, ó aconsejaría en conciencia a la Empresa si me hiciera el honor de preguntarme acerca de él; pero si le puedo asegurar que mis pecados, que serán muchos, podrá buscarlos y encontrarlos EL GUADALETE en otros asuntos pero no en el de la Estación de Jerez, sea bueno ó malo, porque yo no actúo en él ni con dirección como abogado ni con acción como administrador, porque no lo soy de la Compañía.

Ruego á Vd. que en la forma que estime más oportuna dé cuenta de esta rectificación de puro hecho, reiterándole mi respeto á las apreciaciones que sobre mí crea deber hacer, pues nada hay para mí más legítimo que la justa confrontación de las palabras de los hombres públicos con sus obras, y nada hay más propio de la noble misión de la prensa cuando noblemente se ejerce.

De Vd. affmo. y s. s. q. b. s. m., F. SILVELA.

Damos al Sr. Silvela las debidas gracias por su bondadosa deferencia al tomar nota de los artículos que le hemos dedicado, recordándole un asunto de grande interés para nuestra ciudad, la cual positivamente se sentirá, como nosotros, agradecida al ver la atención que presta tan ilustre personalidad á lo que, por causas que ignoramos, yace hace largo tiempo en las mansiones del olvido.

Esa carta tiene tanta mayor importancia cuanto que, aun declarándose en ella que el Sr. Silvela no ha actuado en provincias como abogado de los Ferrocarriles Andaluces, resulta que ha sido consultado para convenir un arreglo, cosa que se explica fácilmente pue-to que el propio Sr. Silvela, según manifiesta, entiende en su bufete de Madrid de negocios de la dicha Empresa. De otras connotaciones que pueden facilitar al Sr. Silvela medios para lograr una concienzuda solución en el litigio pendiente con este Municipio, no necesitamos ocuparnos; porque tiene tan alto relieve el eminente juriconsulto, que se basta y se sobra para ser preferentemente atendido por esa Empresa y por todas las de España. En lo que necesitamos fijarnos, y se fija indudablemente la opinión

pública, es en el íntimo enlace que ofrece la noble actitud del Sr. Silvela en el campo de la política con el papel que puede desempeñar amparando los fueros de la justicia en pro del derecho que asiste al pueblo de Jerez; pues aunque el Sr. Silvela no sea el abogado de este Municipio, ¿no le honrará grandemente ser el gran valedor que consiga el triunfo de una causa justa?

Abrigar la esperanza de que esto llegue á suceder nos debe ser lícito desde que el Sr. Silvela dice, aunque con prudente cautela, que estudiaría el caso, que parece no conoce bien, y aconsejaría en conciencia á la Empresa, si le preguntara acerca de él. ¿A quién mejor podría ésta hacerlo? Tal es, pues, el singular y decisivo punto de vista que ha de tener para nosotros esta cuestión. Entendemos que el Sr. Silvela puede ser el verdadero árbitro para que triunfe la causa de nuestro pueblo, y á este fin deben converger los esfuerzos de cuantos están llamados á que termine satisfactoriamente una cuestión que parece abandonada, con admiración de los que contemplan cómo pasa el tiempo sin que nada revele que hay empeño por sacar á salvo intereses de suma cuantía para el procomún.

Posible es que podamos publicar el historial de ese pleito, que solo en este desventurado país tendría tan inverosímil duración. Ganado en primera y segunda instancia y confirmada la sentencia por el Supremo, se han buscado subterfugios y argucias para que sea un sarcasmo lo de la sanidad de la cosa juzgada. ¡Así han transcurrido casi treinta años!

El Sr. Silvela no es culpable de que eso haya sucedido; pero como energico adalid y ferviente apóstol de esa hermosa cruzada emprendida para que los ideales morales, únicos «que mueven á las muchedumbres», se afirmen en esta tierra siempre hidalga, y hoy corrompida por el caciquismo de todas categorías, nada más digno de esa heroica misión, que ha aceptado, como el hacer que venza definitivamente el derecho y la justicia de la cuarta ciudad contribuyente de España, y una de las de más hazañosa historia. ¿No sería este hecho de la mayor resonancia ante la nación entera, para dignificar esos ideales que todos los hombres honrados proclaman, y de cuya victoria depende el porvenir de nuestra patria?

Es admirable el siguiente artículo del Tiempo. Su aticismo cautiva, y la acerada sátira que en él palpita es perfectamente aplicable á todos los partidos, en los cuales, y para vergüenza de esta época, tanto abundan los melocotones á 15 céntimos.

Demi-Monde político

Explicando Olivier de Jalín á Raimundo de Nanjac en la famosa comedia de Alejandro Dumas, lo que es esa sociedad sui generis que encubre bajo una brillante superficie un fondo de corrupción y de equívocos, en que lo malo toma el aspecto de lo bueno, decía estas ó parecidas palabras:

Entre usted una tarde en una frutería y pida melocotones. El frutero enseñará una cesta llena de ellos, perfectamente colocados y separados unos de otros por hojas, para que no puedan tocarse y corromperse con el contacto. Pregúntele usted el precio, y le dirá que cada melocotón vale 25 céntimos.

Mire usted después alrededor, y verá cerca de ese cesto otra, llena también de melocotones, aparentemente iguales á los primeros, sin más diferencia que la de que están más juntos los unos á los otros, para que no se puedan ver por completo.

Estos melocotones, ¿cuánto cuestan? preguntará usted; y el frutero responderá que á 45 céntimos la pieza.

Querrá usted, naturalmente, saber la razón de esta diferencia de precio entre dos frutas aparentemente iguales, y el vendedor, por toda respuesta, cogerá un melocotón con dos dedos, le dará delicadamente la vuelta, y enseñará un pequeño punto negro, causa de su depreciación.

monde, que no es ni la aristocracia ni la burguesía; que boga como una isla flotante en el océano de París, y que recoge y admite todo lo que cae, todo lo que emigra de los Continentes, sin contar los naufragos que llegan no se sabe de dónde.

Como nos hemos fiado de la memoria y no hemos tenido á la vista el ejemplar de la comedia del insigne dramaturgo, ni hemos podido por tanto traducir al pie de la letra el diálogo que sostienen los dos personajes creados por la poderosa inteligencia de Dumas (hijo) y se habrán de contentar los lectores con lo poco que hemos podido recordar, bastante sin embargo para que, haciendo las deducciones debidas, puedan juzgar de la semejanza del Demi-Monde de la comedia francesa, con ese otro demi-monde de la política, que como aquél hace confusión de melocotones de 25 céntimos con los de 15; recoge todo lo que cae; oculta por la unión y la protección mutua los puntos negros y admite á libre plática los naufragos, vengán de donde vinieren y traigan el bagaje de culpas que traieren, para ampararlo con un manto que todo lo cubre y ocultarlo bajo una superficie, á veces brillante, que engaña á los incautos.

En el mundo real, como en el descrito por Dumas, hay qui-ni toma por buenos los melocotones de quince céntimos, y hasta quien los prefiere á los mejores, pretextando que la fruta dañada está más madura; pero el que tal hace, en el pecado lleva la penitencia, porque muy pronto tiene que arrojar la mercancía averiada que ha tomado por buena, y porque en muchos casos paga con defectos de la propia salud el error cometido.

El demi-monde político, como el social, se compone con gentes que vienen de lo alto y que necesitan tapar sus faltas con el apoyo de una colectividad que las cubra; con hombres que vienen de abajo, y que, por tener poco escrúpulo ó mucha ignorancia, carecen de sensibilidad y delicadeza para apreciar debidamente ciertas cosas; con naufragos de la Administración y de sus irregularidades; con hombres desprestigiados que no han tenido energía ó razón bastantes para defenderse, y con algunos hombres de bien que, por gratitud ó por tontería, ó por las dos cosas juntas, van tranquilamente embarcados en el buque y sostienen el principio de que la política no se puede hacer con monjes y de que la vergüenza es bagaje inútil en esa clase de luchas.

Para esta avalancha que, en conjunto, con fuerza, influencia y talento va de un lado á otro, no hay defensa fácil. Como crece lícitas todas las armas y admisibles todos los medios á todas partes, llega, y aumenta constantemente el número de sus adeptos, que acuden presurosos á un Jordán que, si no lava sus culpas para la pública estimación les permite al menos llegar con ellas donde no debieran, y servir al de piedra de escándalo, dañando con el mal ejemplo la moralidad del país y produciendo el desajuste en los hombres de bien.

Por este demi-monde se han alejado de la política en los Estados Unidos casi todas las personas decentes, y si Dios no lo remedia ó no hay una decisión y energía á toda prueba, por é acabará de perderse la esperanza en la regeneración moral de la política española, todo lo cual llevará á hacerse con melocotones de á 15 céntimos.

COLABORACION INEDITA

DESDE PARÍS

Sábado Santo.

No, no hay tanto indiferentismo religioso en París como piensan algunos descreídos; anteayer he recorrido muchas iglesias y he visto en ellas gentío inmenso, ávido de presenciar las ceremonias del culto católico. Algo he echado de menos, que me ha recordado «mi» Madrid de semana santa, sin circulación, sin carruajes, con las calles inundadas de mujeres guapas, con trajes negros y mantillas «intraducibles». Pero no he observado diferencias en el fervor religioso. Por la Magdalena, San Francisco Javier, San Felipe, Santa Clotilde, Nuestra Señora de las Victorias, he desfilado el París elegante, el París cremá; por las iglesias modestas de los suburbios se ha desbordado el París pobre, trabajador y sufrido. El Cardenal Richard ha oficiado en Notre Dame y practicado la ceremonia del lavatorio, mientras la multitud se estroñaba para admirar sagradas reliquias: la corona de espinas, uno de los clavos con que Jesús fué sujeto á su cruz y uno de los fragmentos de ella...

¿Qué importa que haya quien dude de la autenticidad de estos restos? La fé, que obra milagros, los legítimos, y Dios misericordioso acogerá con agrado las oraciones que suben al cielo en las espirales azuladas del incienso.

No puede cejarse un periódico sin que la vista tropiece con el nombre de Oscar Wilde. Produce náuseas la lectura de los detalles del proceso del escritor británico, á quien de no haberlo evitado el ceno de este escándalo, es probable que le hubiera nombrado la reina Victoria poeta nacional, cargo vacante por fallecimiento del gran poeta inglés A. Fra lo Tennyson. Tendrán razón los franceses cuando hablan de la inmoralidad de la Gran Bretaña, donde según dicen, «vicio trapado, mitad perdona-do»? ¿Será un hecho aislado el de Wilde, ó constituirá el autor de «Mardiadeh» al eslabón de una cadena que no se sabe donde empieza ni donde termina?

En los círculos literarios se comentan los telegramas de Londres: se habla de la energía del tribunal, que ha negado la ex carcelación de Wilde, aunque se le ofrecía la respetable caución de 50 000 libras esterlinas, y se compadace ó se desprecia al acusado. Es éste el conocimiento aquí. Vino á París hace años: cuando el renacimiento

naturalista manchaba pornográficamente las bellas artes y sobre todo la literatura; en esa aurora del simbolismo decadente, que viene a ser una impotencia simbólica, puesto no sé por qué bajo la invocación de Budaire, que fué un poeta transparente y claro como el agua; en ese tiempo en que muchos poetas franceses no podían embarcarse para Citera sin hacer escala en Lesbos...; y Wilde, el vate inglés, el temperamento desquiciado y torcido, que abandonó á Glicerio por Batilo, obtuvo en París una acogida entusiasta. Tan entusiasta, que encantado Wilde repitió la visita muchas veces; y hace poco tiempo, cuando la censura de Londres le denegó autorización para representar su drama «Salomé» Oscar amenazó con naturalizarse francés.—¡Valiente ciudadano nos hemos perdido!—exclamaban hoy algunos diarios parisienses; y como los duelen las frecuentes y no muy encubiertas censuras que los ingleses dirigen á Francia por la «como ruidosa de sus costumbres», ahora le cantan las cuarenta á la púdica Albión, le recuerdan lo de la Pall Mall Gazette, y recotan de los periódicos londinenses algunas noticias edificantes, como por ejemplo, la de la prisión de un Mr. Coffin, médico afamado de West End, uno de los barrios más populosos de Londres, acusado del robo de un chelín y tres peniques al portero del «Club del Principe de Gales» y del escoteo á varios socios de una infinidad de fosforeras, petacas, carteras, & halladas todas en el domicilio del rata.

Pero, lo que costarán los ingleses: en todas partes cuecen habas. Y si no, ahí está el escándalo del Asilo de N.ierre. Existe cerca de esta villa, sobre la trizte y melancólica planicie de Garenne-Bézons una casa de hospitalidad, formada por inmensos cuarteles de fachadas grises, en los que la policía alberga al ejército del hambre.

Cinco mil mendigos, vagabundos, licenciados de presidio, hombres, mujeres, niños, reciben allí alojamiento, habitación y trabajo fácil.

Esos individuos tornan casi siempre á caer entre las garras de la miseria y del crimen; pero el asilo de N.ierre, especie de cloaca Maximá de París, presta á éste un verdadero servicio, limpiándolos en parte de la lepra de la mendicidad.

Pues bien; ahora se ha descubierto una falsificación monstruo en los alimentos que se suministraban á los asilados y que ocasionaban la intoxicación de algunos de ellos.

Pero ¿se podrá culpar por eso á este gran París, que tiene asientos para fundir asilos de tal magnitud? Quien lo imagine que sea el extracto de la última sesión del Consejo municipal, en que se acordó, á propuesta de Mr. Weber, dedicar 50.000 francos para vestir á los niños necesitados. Alabado sea el pueblo que así emplea sus recursos y que tan delicadamente practica con la infancia desvalida una de las más hermosas obras de caridad.

Una de cal y otra de arena. Mientras se pone de «abárbaros» á los de Nimes que no hay por donde cojerlos, con motivo de sus corridas de toros, en «Folies Bergere» se aplaude todas las noches el «match» sensacional, entre Fenelón, el valiente boxeador bordelés; y Petricó, el soberbio campeón búlgaro. En Parisianna se rompen los morros Charles Grem «el invencible campeón inglés», y el «ágil boxeador lienés», Marius, y allí mismo, Julius y Borguese procuran describirse. Tiene razón París esos brutos del Midi...

Por Sarah Barnhardt no pasan años. A los mil y un procesos y pleitos que sus extravagancias y sus despiellos le han ocasionado, hoy que añadir uno más: la demanda interpuesta contra ella por la cantidad de 37.000 francos, importe de varios caballos de lujo, que la gran comica ha adquirido, y por lo visto, no pagado. ¡37.000 francos de caballo! Es asombroso: pero ¿qué es eso, para quien está acostumbrado á que la demandan para cobrarle 75.000 francos de camisa?

Rompe-cabezas: ¿Dónde está el cadáver? Eso se pregunta desde ayer un matinerero que al amanecer vió flotar un cuerpo de mujer sobre el río, debajo del puente de Lone: acercó el calaver á la orilla, lo amarró con una cuerda y sujetó un extremo de ésta á una de las anillas de la muralla. Fuese después, en busca del comisario de policía, volvió con él al sitio del hallazgo y ambos observaron con asombro que la cuerda estaba cortada, no rota, y que el cadáver había desaparecido. Si aquí se roba hasta «eso» no puede extrañarse el negociante de Tolosa, Mr. Dimas, de lo que le ocurrió anoche. Mi hombre llegó al hotel de Francia comió y se acostó, atrancando bien la puerta. A media noche, sintió como en sueños, un olor inexplicable y una pesadé grandísima. Y miran Vds. qué casualidad; á esa misma hora en que él sentía pesadé, un vecino listo, que ocupaba el cuarto inmediato y que había entrado en el de Mr. Dumás abriendo la puerta medianera, le aliviaba del peso enorme de 10.000 francos que el comerciante de Tolosa—previamente adormecido con cloroformo—tenía muy bien guardados en su cartera.

Por los teatros ninguna novedad. En «Folies Dramatiques» ha fracasado la ope-

reta Le Roi Frelón. Va pasando, afortunadamente, aquella epidemia de mal gusto que hacia aplaudir las bufonadas de esos monarcas de ópera cómica que hacían tantas tonterías. En el «Gimnasio» se ha verificado la «reprisa» de La Princesa de Bagdad, una de las obras de Dumas que mas entusiasman a la galería, á pesar de sus muchos defectos. En la «Puerta San Martín» se ha representado estos días La Pasión. Viendo los cartel-s mi figuraba yo estar leyendo los del Teatro Martín, de Madrid, que también suele «ajecutar» por este tiempo alguna heresia literaria religiosa...

Emma Calvé hará mañana la «entree» en la «Opera Cómica» con Carmen. Por cierto, que la distinguida triple dicen que viene contando horrores du pays de son papa, con motivo de aquello de los amaleto... Y por las librerías, na. La edición sesenta y seis de La Dame in gris novela de Jorge Ohnet. ¡66.000 ejemplares de un libro malo! ¡Y se envancen los franceses de que casi todos saben leer!

¿A cualquier cosa le llaman chocolate las patronas! A propósito de «chocolate»: —¿Sabes que Fulano (un escritor muy malo) va á ser comprendido en la próxima combinación de gobernadores? —¿«Comprendido»? ¡Loado sea Dios! Será la primera vez...

ANTONIO DE LA VEGA.

DECRETOS DE HACIENDA

(De El Imparcial)

Los decretos que hoy llevarán la firma de la reina el Sr. Navarro Reverter tienen positiva importancia, por lo menos algunos de ellos.

Uno de los decretos—ya lo citamos ayer—es para promulgar la ley sobre concesión de moratorias y condonaciones a las Diputaciones y Ayuntamientos y facilitando á los particulares el pago de descubiertos. Aprueba además la instrucción provisional que ha de regir mientras informa el Consejo de Estado y se resuelva el reglamento definitivo para la aplicación de la ley.

La instrucción es muy detallada y abraza todas las previsiones que se han podido tener en cuenta, así en la parte de procedimiento como en materia administrativa.

A los delegados de Hacienda se les encarga que den la mayor publicidad posible á estas disposiciones, á fin de que las corporaciones y particulares puedan en tiempo y forma acogerse á los beneficios de esta ley.

Los resultados de la misma, en lo que afecta al presupuesto son muy dudosos. Creyer en algunos que esta ley podría proporcionar al Tesoro un ingreso inmediato que se hizo ascender á 25 millones de pesetas; pero repasando antecedentes y haciendo los cálculos que el caso permite, en el primer año producirá gastos de importancia que podrán ascender á varios millones de pesetas, si bien en los ejercicios sucesivos cuente el Tesoro con ingresos que, á no ser por la nueva ley, seguirían figurando como incobrables.

Pero el ministro de Hacienda parece que no se ha fijado en esta ley tanto por el lado de ingresos ó de gastos, como por el carácter especial que tiene de saneamiento, lo cual permitirá mejorar la administración, que no se la pueda acusar de morosidad en el cumplimiento de sus compromisos, y hasta aumentar el concurso en las contrataciones de servicios públicos.

Para el mejor desenvolvimiento de esta ley, el ministro ha delegado en el subsecretario, señor Márquez de Mochales, cuya actividad é inteligencia son bien conocidas, para que reclame de los delegados de Hacienda noticias de las reclamaciones que se formulan sobre moratorias, condonaciones y petición de pago de descubiertos, disponiendo la formación de estadística que permitan conocer la importancia de las peticiones y las resoluciones que se disten. El subsecretario tiene redactada una circular para los delegados de Hacienda reclamando que semanalmente se le envíen los datos necesarios.

Otro decreto, el que reviste gran interés para la agricultura, es el de condonaciones del pago de la contribución territorial á particulares, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales por calamidades extraordinarias. Contiene el decreto seis artículos.

DECRETO

del Consejo federal suizo concerniente á los certificados de origen para las mercaderías extranjeras importadas á Suiza.

El Consejo federal suizo, dando más amplia ejecución á sus decretos con fecha 27 y 28 de Diciembre de 1892 en virtud de los cuales las mercaderías de origen francés ó de las colonias francesas quedan sujetas á los aforos del arancel general de aduanas de 10 de Abril de 1891, con más los adicionales aplicados á dicha tarifa, con arreglo al Art. 34 de la legislación de aduanas de 27 de Agosto de 1851, hoy además decreta:

Art. 1. Por toda mercancía introducida á Suiza y cuyos derechos de importación varían según el país de donde vengán, hay

que presentar un certificado de origen, debidamente establecido según formulario adjunto. Excepcionalmente pueden admitirse en el departamento de aduanas, como certificado de origen y en lugar del formulario prescrito, otros documentos, que claramente y sin lugar a duda alguna manifiesten el origen de la mercadería.

Art. II. Estos certificados de origen no son necesarios para las mercancías, cuyos derechos de aduana no han sufrido alteración alguna por los tratados comerciales ó por la tarifa de derechos adicionales en aplicación con Francia.

Art. III. Las mercaderías de la clase mencionada en el Art. I y por las que no pueda producirse ni certificado de origen válido ni otro documento equivalente y admitido por la administración de aduanas, quedan sujetas a los aforos más altos del arancel suizo, conforme están vigentes para mercaderías de procedencia francesa.

Art. IV. Mercaderías originarias de los estados más favorecidos, que con certificados de origen lleguen a Suiza pasando por Francia en tránsito directo y con sello de la aduana, serán aforadas según la más baja vigente, pero con la condición expresa de que Francia observe estricta reciprocidad para con la Suiza.

Igual cosa sucede con mercaderías que vienen directamente y con sellos de plomo de depósitos libres de aduanas francesas, con tal que sea certificado por la autoridad competente francesa ó por otro documento fehaciente que dicha mercadería es originaria de un país que está tratado por la Suiza sobre el pie de nación más favorecida.

Art. V. Las disposiciones del Art. IV entran inmediatamente en vigor, las de los Arts. I y III con fecha primero de Mayo de 1893 no más. Mientras tanto la administración de aduanas está autorizada para exigir certificado de origen, conforme lo hecho de de el primero de Enero de 1893.

Art. VI. El departamento de haciendas y aduanas está encargado de la ejecución de este decreto.

Berna 14 de Febrero de 1893.—El canciller de la confederación suiza, Ringier.—En nombre del consejo federal.—El Presidente: Schenk.

Según resolución del consejo federal de 8 Enero de 1895 los certificados de origen, necesarios para la importación de vinos españoles han de ser establecidos conforme el presente formulario especial.

(Modelo.)

Administración de aduanas suizas

CERTIFICADO DE ORIGEN

PARA LOS ENVÍOS DE VINOS DE ESPAÑA A SUIZA

El abajo firmado certifica que, según los documentos auténticos presentados por la firma en los vinos aquí designados y destinados para la Suiza.

Marca y número.	Envases.	Clasificación de la uva y grado de maduración conforme al Ar. neel.	Litros.	Peso bruto.

son exclusivamente producto español y que una mezcla de estos vinos con otros no españoles no ha tenido lugar. Además se certifica que estos vinos no han sido ni tampoco serán depositados en almacenes fiscales en donde es permitido depositar libre de derechos, vinos franceses destinados a la mezcla con otros.

el de firma.

El certificado de origen ha de ser otorgado por una autoridad local, Cámara de Comercio, autoridad de policía, ó una aduana y en seguida legalizado por el consul suizo en Barcelona. Declaraciones inexactas dan lugar a la aplicación de los aforos más altos del arancel suizo y además enjuiciamiento por defraudaciones de derechos de aduana.

Visto por legalización, El consul suizo

Barcelona Verde.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Miércoles 17.

Disparos al aire libre.

La Guardia civil de Olivera, recibió varias armas a seis sujetos, que dispararon al aire libre, con motivo de la Resurrección del Señor.

Res.

Del término de Alcalá de los Gazules, desapareció una res de la propiedad de D. Gabriel Gutiérrez, que se la encontró muerta en el sitio «Moja Escobar» con dos disparos de arma.

Débitos.

Para enviárselo al Juzgado de Sanlúcar, reclamándose de la Diputación, los débitos de aquel Ayuntamiento por contingente provincial, en los diferentes años económicos.

Atropello y escándalo.

La fuerza de la Guardia civil de Setenil fué reclamada por el ex-Alcalde D. José del Río para prestar auxilio en un escándalo que habían promovido varios jóvenes, los que se permitieron a la salida de un baile apedrear a dos hijas de aquél, las que tuvieron que refugiarse en su domicilio.

Los escandalosos derribaron una ventana de la casa y por ella continuaron la pedrea que destruyó varios muebles.

Se capturaron a los jóvenes, quienes ingresaron en la prevención convictos y confesos de su delito.

Mala mujer.

Reclamase por el Gobernador de Barcelona la detención de una mujer de 35 años de edad, que se fugó de la casa conyugal, en compañía de sus hijos, y llevándose varias prendas de ropa y 6.500 pesetas.

Paramío.

Se ha tenido cartas de éste, fecha 26 de Santiago de Cuba.

Confirma los pormenores de la ovación que tuvo en aquella plaza, donde le echaron 800 cigarrillos y más de 1.000 cajetillas que recogieron en un capote para llevarla a la fonda.

Llevaba contrata para Puerto-Príncipe, Yucatán, de Mérida y otras poblaciones. No regresará a Cádiz hasta Agosto. Las consecuencias de la guerra ha hecho suspender en varios puntos las corridas de toros.

Con una atenta carta nos envían desde Burdeos el siguiente anuncio:

XIII Exposición de Burdeos.
1895.

El 1.º de Mayo próximo comenzará indefectiblemente la Exposición de Burdeos. Los trabajos emprendidos y continuados con la mayor actividad, adelantan notablemente en el maravilloso cuadro, espacio único en Francia por sus singulares condiciones. Allí se ve hoy un inmenso taller con montañas de materiales, de los cuales surgen vastos mercados, elegantes pabellones, una gigantesca y preciosa florescencia de variadas construcciones: una ciudad que brota, elevada al Arte, al Comercio, a la Industria, a las ciencias sociales.

Los expositores extranjeros, los de París, y los de las grandes regiones trabajadoras de toda la Francia, se aproximan a concurrir a la fiesta pacífica que se prepara.

Los expositores de nuestra región, tan extensa y tan rica, tendrán a gran honor poder figurar en primer término en esta manifestación del génio nacional, representado en todas las categorías de su fecunda actividad.

El arte agrícola, la mecánica, la metalurgia, la industria marítima, la electricidad, sin contar los vinos y los espíritus, de los cuales tendrá la Exposición un carácter universal, concentrarán en sus múltiples y variados mostrarios, sus productos y los tipos más modernos de sus aplicaciones prácticas.

La situación excepcional de Burdeos, en su triple aspecto industrial, comercial y marítimo, da a la Exposición que se va a abrir una importancia tal, que por nadie puede ser desconocida.

Ella será, en efecto, para el comercio y la industria de nuestro país, como un hospitalario hogar donde todos sentirán estimulada su actividad; donde se adquirirán útiles y estables relaciones; donde se darán a conocer los perfeccionamientos en la producción y en el desarrollo de los recursos de que disponga cada cual.

Con tales títulos bien podemos decir que la Exposición de Burdeos es un suceso capital, por el que todos debemos interesarnos, y a cuyo mejor éxito todos debemos contribuir.

CARRERAS DE CABALLOS

El día de ayer, señalado definitivamente para celebrar la hipica fiesta, amaneció nublado amenazando con lluvias y soplando un viento de Poniente, frío, dando por resultado continuar el día sumamente desapacible: esto y el ser día de trabajo, impidió que el hipódromo de Caulina hubiese presentado la extraordinaria animación de otros años. Sin embargo, las tribunas y los palcos estaban ocupados por una distinguida y escogida concurrencia, compuesta, en su mayor parte, de hermosas y elegantes señoras.

A las dos tuvo lugar la 1.ª carrera.—Premio de la Sociedad: 400 pesetas al primero y 100 al segundo.—Distancia, 1.000 metros. Corrieron Ortolan, de J. Romariz, Vizconde, de P. Garvey, hijo, y Duquesita, de D. J. M. Rivero. Ganó Ortolan por una cabeza, llegando el segundo Vizconde. El Jockey del primero era hijo del Sr. Romariz, niño de 18 años, el que fué muy felicitado.

Se repartieron a los que apostaron 0'70 peseta por duro.

2.ª carrera.—Premios: 1.500 pesetas al primero y 500 al segundo.—Distancia 1.600 metros. Corrieron Málaga, del Conde del Sobral, Leria, de D. P. Garvey y Leonidas, de don G. Garvey. Esta carrera resultó muy lucida, ganando por media cabeza, Leonidas el primer premio, y Málaga el segundo.

Leria se inutilizó a mitad de la carrera, por haberse ido los tendones de las manos. En esta carrera se pagaron 9'70 pesetas por duro.

3.ª carrera.—Premios: 400 pesetas al primero y 100 al segundo.—Distancia, 800 metros. Corrieron Puck, del conde de Torre Palma; Querubín, de D. J. M. Rivero; Labrador, de D. José Orbaneja, y Lucero, de D. Juan Calderón. Ganó fácilmente Labrador, montado por D. Pedro Aguilar; llegando el segundo Querubín, montado por D. Francisco Merry.

Los Sres. Orbaneja fueron muy felicitados, así como los jockeys.

Las apuestas se pagaron a 25'80 pesetas por duro.

A las tres y media se anunció una hora de descanso, durante la cual se desataron centenares de botellas de las mejores marcas jerezanas y no pocas del exótico Champagne.

4.ª carrera.—Premios: 1.000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y 1.000 de la Sociedad al primero, y 250 pesetas al segundo.—Distancia 2.000 metros. Corrieron Ducatsea, de D. P. Garvey, Duquítier, de D. G. Garvey, y Prediccta, del Conde de Torre Arias. Llegó primero Ducatsea y segundo Duquítier. Las apuestas mútuas repartieron a 1'60 pesetas por duro.

5.ª carrera.—Premio de S. M. la Reina Regente: Un objeto de arte, más 1.000 pesetas al primero, y 500 al segundo, ambos premios de la Sociedad.—Distancia 1.600 metros. Corrieron Henriot, de J. Attias, Carmencita, de D. G. Garvey y Ducatry, de D. P. Garvey. Ganó el premio primero Carmencita y el segundo Henriot, repartándose entre los de las apuestas mútuas 6'70 pesetas por duro.

La 6.ª carrera señalada en el programa no se efectuó, pero en su lugar se verificó la marcada con el número 8.º, Militar Lisa.—Premio: Un objeto de arte, regalo de la Sociedad.—Distancia, 1.600 metros.

Corrieron Ciclon, montado por D. P. Aguilar, Sollandor, cuyo Jockey era D. Francisco Merry, y Barcelo, que montaba el capitán Enciso. Estos tres caballos pertenecen al Regimiento Caballería de Victoria, n.º 28. Ganó el premio Ciclon, llegando el segundo Sollandor, correspondiendo en las apuestas 2'60 pesetas por duro.

7.ª y última carrera.—De saltos.—Premios: 5.000 pesetas al primero y 250 al segundo.—Distancia, 2.500 metros. Corrieron Lindo, de D. G. Garvey y Málaga, del Conde de Sobral. Obtuvo Málaga, el primer premio y Lindo, el segundo.

Con esto terminaron las carreras, abandonando el hipódromo todos los concurrentes al espectáculo, unos en lujosos trenes, otros en el siempre tardío tren y no pocos a pié, por la vía ó por la carretera.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
DÍA 16 DE ABRIL.

Temperatura máxima	20.0
— mínima	13.1
— media	16.5
— máxima al sol	20.0
Radiación solar	33.4
Radiación terrestre	9.3
Tensión del vapor de agua	11.5
Estado higrométrico del aire	73.0
Presión barométrica media a 0º	753.00
Evaporación en milímetros	2.1
Lluvia en m. m.	4.0
Viento reinante	S. O.
Velocidad del mismo	kilóms. 357

Elemérides.
DÍA 18 DE ABRIL.

1860.—Fusilamiento del general Ortega, en Tortosa.

1892.—Terremotos en Postland y en el Oregon (Estados Unidos).—Los rebeldes de Venezuela se apoderan del ferrocarril inglés de Zucacas.

Anoche también ha estado muy concurrida la Rifa en el Casino Jerezano, habiéndose expendido un considerable número de papeletas.

Como quedan pocos objetos que rifar, las dignas señoras que tienen a su cargo este cristiano y caritativo trabajo, esperan que esta noche puedan terminar su benéfica misión, confiando en que han de acudir, para que esto se consiga, un número crecido de personas, resultando el acto tan animado como en las noches anteriores.

Del resultado de esta noche, se podrá venir en conocimiento de si se termina definitivamente ó se prolonga por una noche más.

Sesión Municipal.—Anoche empezó la sesión, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Bartemati Pareja, actuando de Secretario el oficial mayor Sr. Bustos.

Asistieron a la sesión los concejales Sres. Marqués de Alboloduy, Bartemati Maderne, García Angulo, Gonzalez Gomez, Ponce de León, Velarde (D. Francisco), Marqués de Mirabal, Obellianne, García del Salto, Gallegos, Obeso, Ruiz García, Lopez Fernandez, Reyes Mateos, Humanes, Perez de la Riva, Teran, Perez de la Sierra, Rueda Quijano y Gamboa.

Aprobada el acta del anterior Cabildo, se dió cuenta de la Real Orden por la que, en vista de la renuncia de D. Toribio Revilla, se nombra Alcalde de Jerez al Excelentísimo Sr. Marqués de Alboloduy.

El Sr. Bartemati se levanta, y después de algunas breves y oportunas frases, cede el sillón presidencial al Sr. Marqués, quien después de ocuparlo, manifiesta en breves palabras, que da las gracias a S. M. por el honor que con tal nombramiento le dispensa y que tiene la mayor honra en presidir al Ayuntamiento, del cual no se considera más que como un concejal.

Las palabras del Sr. Marqués fueron escuchadas con satisfacción por todos los señores concejales.

Continuando la sesión, se eligieron para componer la Junta de Consumos los señores siguientes:

- D. Vicente Romero García.
- D. Cristóbal Romero Zarco.
- D. Miguel Primo de Rivera.
- D. Pedro Simó Oñeto.
- D. Antonio Romero Orbaneja.
- D. Alberto Romero.
- D. José Molina Lanata.
- D. Francisco Amador Fontan Fuentes.
- D. José Fernandez Fuentes.
- D. Juan Martín de Juan.
- D. José Martín Guillén.
- D. Joaquín Martín Gómez.
- D. Manuel Diez y Fernández Somera.
- D. José Navallas.
- D. Antonio Pérez Cascales.
- D. Sebastián Argudo.
- D. Miguel Aparicio.
- D. Roque Gallegos.
- D. José Puente de la Puente.
- D. Enrique Serrano.
- D. Cristóbal de Cos Estrada.
- D. Manuel Torreira.
- D. José López Cepero.
- D. Vicente Romero Corona.
- D. Francisco Trillo.
- D. Antonio Díaz López.
- D. Ceferino Molina Montes.
- D. Higinio Pérez Viaña.
- D. José Luna Medina.
- D. Cesáreo Martínez.
- D. Manuel López Arcila.
- D. Gerónimo Albuin.
- D. José Durán Camacho.
- D. José Ponglioni.
- D. Luigardo Ruiz.
- D. Juan J. Puerto Morales.

Se aprueba el informe de la Comisión de Policía urbana sobre las obras de composición de la madrona de la calle Honda, que importan 6.154 pesetas.

Se concede autorización a D.ª Cármen Escobar para reformar la fachada de la casa núm. 7 de la calle de San Justo.

Se admite la renuncia presentada por D. Juan Duarte Blanco del cargo de escribiente de la Biblioteca pública.

Se aprueban varias cuentas de Mayordomía.

El Sr. Bartemati Pareja dá cuenta del fallecimiento del Contador del Municipio D. Francisco Duarte y pide que se nombre con el carácter de interino a D. Agustín López Martínez.

El Ayuntamiento lo acuerda, así como abonar los gastos del entierro del Sr. Duarte y abonar a su familia el sueldo íntegro por los tres meses que restan del año económico.

Se dá cuenta de las dimisiones que de los cargos de Tenientes de Alcalde y Concejales presentan los Sres. Bartemati Pareja, Rueda Quijano, Pérez de la Sierra, García del Salto, Fernandez de los Rios, García Leniz, Reyes Mateos, Obellianne, Gonzalez de Arce, Gallegos, Delgado, García Pérez, Ruiz Berdejo y Leña Rendón, siendo admitidas.

Se lee y se aprueba el dictamen de la comisión, opinando por que se le admita la dimisión que de antemano tiene presentada el Sr. D. Joaquín Rivero González.

También se lee la dimisión que de su cargo presenta el Secretario Sr. Vera Frenero, la que es admitida, nombrandose interinamente para dicho cargo al Sr. don Eduardo López Pérez.

El Sr. Marqués de Alboloduy dice que para sustituir a los Tenientes de Alcaldes dimisionarios, procede nombrar interinamente los que han de sustituirlos, y que deben ser los Sres. Concejales que obtuvieron mayor número de votos en las últimas elecciones, resultando elegidos, para dichos cargos los señores siguientes:

- 1.º Teniente.—Sr. Marqués de Casa Barmeja.
- 2.º.—D. Lorenzo Ruiz García.
- 3.º.—D. Carlos Castro Palomino.
- 4.º.—D. Juan González Gómez.
- 5.º.—D. Antonio Obeso Bustamante.
- 6.º.—D. Fernando Chacón García.
- 7.º.—D. Manuel Humanes.
- 8.º.—Sr. Marqués de Mirabal.

Regidores sindicos.

D. Francisco Velarde Baigbeder.
D. Manuel Bartemati Maderne.

La 5.ª tenencia de Alcalde correspondía por el número de votos al Sr. D. Juan García Angulo, pero este señor manifestó su deseo de que se le admitiera la renuncia, que en efecto le fué admitida.

Se acuerda quedar enterado de un oficio del Sr. Administrador de Consumos remitiendo copia del encabezamiento y reparto del extrarradio que arroja los siguientes datos:

	Pts.	Cts.
Importan los conciertos voluntarios	90.208	61
Del encabezamiento	41.155	
Del reparto forzoso con aumento del 8 0/0	2.413	94
Total	133.777	55

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Ayer han hecho su primera guardia en el cuartel de San Agustín los segundos tenientes del batallón Cazadores de Tarifa, Sres. D. Angel Guinea y D. Manuel Vázquez, quienes con este motivo y siguiendo antigua y militar costumbre, obsequiaron a los Sres. Jefes y oficiales del mismo cuerpo con un espléndido lunch.

Nuestras muchas ocupaciones nos impidieron concurrir al acto que resultó muy animado y entusiasta, agradeciendo muy mucho la atenta invitación que para ello recibimos.

Felicidades a los dignos Sres. Oficiales, deseándoles muchas felicidades en su carrera.

Alcaldes en esta provincia son:
Cádiz, D. Francisco Mariñeluz.—Jerez, Sr. Marqués de Alboloduy.—Puerto de Santa María, Sr. Ginesta.—Tarifa, D. José Núñez Reinoso.—Grazalema, D. Matias Barea.—Sanlúcar, D. Antonio Pérez Herrera.—San Roque, Sr. Rendón.

Ayer ingresaron en la casilla tres individuos reclamados por la Autoridad judicial, y un joven por haber roto a pedradas los cristales de una de las ventanas de la Escuela de la plaza del Mercado.

En las carreras de caballos que se han de verificar en Sevilla en los días 21 y 22, correrán «Padoc» y «Prendiente», de Villamejor; «Henriot», de Attias; «Dictador», de Mejorada; «Ave», «Ducatry», «Duquítier», «Lindo» y «Goldfish», de D. Guillermo Garvey; «Leria» y «Ducatsea», de «Chernya» y «Ducaroin», de D. Patricio Garvey; «Gazul», de Larros; «Predilecto», de Torre Arias; «Pall Mail», de Pérez Vidal; «Labrador», de D. José Orbaneja; «Puck», del conde de Torre-Palma; «Ortolan», de J. Romariz; «Málaga», del conde Sobral, y «Pit» y «Aidan», de Gu-Lu.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Tanger, 33 botas, 1 media y 3 barriles.
Para Amsterdam, 112 botas.
Para Londres, 130 botas.
Para Marsella, 19 botas, 1 media y 1 caja.
Para Marsella, 49 botas, 2 octavas y 6 cajas.
Para Cete, 1 bota y 1 media.

Hemos recibido el reglamento de la Sociedad de estudios Psíquicos Ibero-Americana, que se ha constituido en la calle de Hita, 6, bajo, Madrid.

Esta Sociedad que se propone seguir las huellas de sus analogas de Londres y París, celebra sus sesiones; Los lunes de

Frenología, los martes de Espiritismo, los Miércoles de Psiquismo, los jueves de Ciencias ocultas y los sábados de Magnetismo é Hipnotismo.

La Sociedad remite reglamentos gratis a quien lo solicite del Director de su órgano oficial *La Irradiación*.

La X.—Este es el nombre con el cual se a'ra de nuevo al público, el Establecimiento de Tejidos y Seda en la calle Francos, núm. 1 y Sedería, núm. 2. Surtido dicho Establecimiento con todo cuanto de novadad y buen gusto pueda desearse en géneros para señoras, caballeros y niños, lo ofrecen al público a precios sin competencia.

Recomendamos a nuestros lectores la Agencia Almodobar: Jardines 32, Madrid. Se encarga de cuantos asuntos jurídicos, administrativos y comerciales ó lo encomiendan.

Sección especial dedicada a Certificaciones de actos de última voluntad. Certificaciones del Registro Central de Penados. Actividad acreditada.—Honorarios reducidos.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines	2
Rosa Celeste	1
Biblioteca	4
Juzgados	2
Archivo de Juzgados	2
Por-vera	4
Caulina	4
Casa calle Cazorla	1
Total	20

Noticias de Sevilla:
Ayer ingresó en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo un precioso cuadro del Sr. Jiménez Aranda, titulado *Para el Padre Confesor*.

—Ya han comenzado los preparativos para la fiesta-ceramen que anualmente celebra el Ateneo y Sociedad de Excursionistas.

Los Sres. D. Manuel González Agreda, D. Enrique de la Peña, D. Manuel Castañeda, D. Gonzalo Bilbao y D. Alfredo Murga, son los encargados de invitar a las distinguidas señoras que, como de costumbre, han de constituir el tribunal de honor.

—Por la relación de testigos oculares hemos venido en conocimiento de que, con motivo de los pasados temporales, que han ocasionado en Chipiona innumerables destrozos, batiendo las olas del mar y derribando murallas de contención que están junto al convento de Regla, han quedado al descubierto valiosos restos de una necrópolis romana.

Parece ser que algunos vecinos de dicho pueblo diariamente van a hacer excavaciones por aquellos sitios, buscando objetos artísticos y curiosos, y con este motivo es grande el destrozo que se está haciendo.

Sería de desear que nuestros queridos colegas gaditanos llamasen la atención de la Comisión de Monumentos de la vecina ciudad, a ver si era posible conservar dichos terrenos, conteniendo las manos destructoras a que están entregados.

Un papel encontrado.—El consignatario de buques Sr. Solaris, ha recibido copia de la carta, encontrada en el dique del muelle de Puerta de Tierra de Gibraltar.

Dice así literalmente copiada y con su misma ortografía:

«Reina Regente.—Sumergido Domingo 3 millas y media de la acetera 2 y media de t. r. le pedimos que nos mande el Gobernador español que nos mande a decir una misa por el alma de todos nosotros Difuntos un golpe de mar nos dió en la proa los tres minutos apagó los fuegos y al mismo tiempo se sumergió: adios para todos la eternidad tenerlo de recuerdo en el resto de vuestra vida: adios padre madre é hijos y sobrinos y todos mis amigos no tuve más tiempo de escribir más por que me hallé sobre cubierta y fui víctima yo también.—Juan Ramirez—del Ferrol.»

Mapa colosal.—Según dice *The Standard*, acaba de terminarse el mapa de Inglaterra, que es sin duda el más grande que se haya conocido.

Consta de 180.000 pliegos, se ha tardado veinte años en hacerlo y su coste es de 20 millones de duros.

Está tan detallado, al decir del mismo periódico, que en las ciudades se ven los faroles y los porta es de las casas, y en el campo los pozos y los menores accidentes del terreno.

La escala es de 5 pies por 1.000.

Nuevo invento.—Dos oficiales de la Marina italiana, Vito Camiz y Angelo Bottoni, han inventado un aparato, que llaman *escupatore d'olio*, el cual permite recoger el aceite que escurre después de lubricar las máquinas, y utilizarlo de lubricar las máquinas, y utilizarlo otra vez en la proporción de un 70 por 100.

Este aparato, de poco costosa instalación, se mueve por medio de la miquina del buque, y no exige ninguna vigilancia especial.

Ya se han hecho experimentos en Venecia, a bordo de un barco pequeño, y se retiraron en una cañonera y un torpedero.

Según cálculos de los inventores, una empresa de navegación que, como la sociedad general italiana gasta anualmente 500.000 libras de aceite, haría economías por valor de 350.000, utilizando la nueva invención.

Respecto á la coraza que siempre lleva puesta Mr. Crispi, desde el último atentado de que fué objeto, el Conde de Génova, que recibimos hoy, da las siguientes detalles.

La fabricó uno de los mejores armeros de Nápoles, es de acero, y en la parte del corazón tiene doble espesor; costó seiscientas pesetas, y no solamente el puñal mejor templado se quebraría al tratar de traspasarle, sino que no podrá atravesar una bala de revólver.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros. —Sedería en estilos Chinè y Ottoyacuard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Enfermedades de la boca y garganta.

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las AFTAS ó ESCORIACIONES DE LA BOCA; calman la IRRITACION producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los o. a. jores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C^{ta}.

Se encuentran en todas las farmacias.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DE LA

VIUDA DE ONOFRE DE SERDIU

JEREZ DE LA FRONTERA,

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

Arrendamientos.

Se arrienda un espacioso partido alto y una accesoría apropiada para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la de Prieta, núm. 9, darán razón.

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle Letrados, núm. 12.—Informarán en la misma casa.

Se alquila la casa calle Santa Cecilia, núm. 2.—En la calle Larga, núm. 19, bajo, darán razón.

En la calle de Juan de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una botega de unas sesenta botas de asiento.—Darán razón en la calle Ancha, núm. 12. jd

Se alquila la casa núm. 17 de la calle del Sol.—Para verla y tratar, en la carpintería de la calle Levante.

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAU

EL *Gayacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al *Morrhuel* (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laringea*, la *Consumción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el *Morrhuel* Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

LOS QUE TENGAN TOS

Y sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **FASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar al día siguiente halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis*

¡dándose estos medicamentos en todas las buenas Farmacias!

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

MORRHUOL de CHAPOTEAU

EL *Morrhuel* contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el *Morrhuel* es mucho más eficaz en la *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, las *Enfermedades del pecho*, el *Infatismo* y *raguitis* de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10^o HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.

Declarada por la ciencia médica como regularizadora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias: Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chevarri, Atocha, 7, 8, Madrid

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C^{ta}

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embrazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.